

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO038 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 43 DE 2020

Fecha: 24/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 <b>2013 00540</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL ANDRES PALACIOS MARTINEZ	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. - E.T.B. S.A. E.S.P.	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 3 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:30 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2014 00576</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RICHARD MEJIA RIOS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 3 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:30 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00256</b>	ACCION CONTRACTUAL	CONSORCIO PUENTES 2009	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO- IDU	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:00 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00398</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILSON ROBERTO MARTINEZ ROMERO	HOSPITAL DE OCCIDENTE KENNEDY III NIVEL	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE APELACION INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 11 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00450</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GIOVANNY JOSE LOPEZ ECHEVERRIA	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 3 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:40 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00473</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARACELY VALERO VALERO	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 17 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:30 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00503</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NEILA ROSA VALENCIA CALDERON	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION APELACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00535</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DARWIN TORRES SUAREZ Y OTROS	LA NACION RAMA JUDICIAL FISCALIA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 10 DE FERBERO DE 2021 A LAS 9:30 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00660</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	TEODORA CUPITRA BRIÑEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE CONFIRMÓ SENTENCIA NEGATORIA	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00696</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	CLARIVEL LOZANO MORALES	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR QUE REVOCÓ LA DECICIÓN DE PRIMERA INSTANCIA. LIQUIDAR COSTAS	23/11/2020	
1100133 36 038 <b>2015 00764</b>	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ABDONY CARDOZO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION APELACIÓN INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2015 00862	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIME JIMENEZ ROJAS	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	AUTO CONCEDE APELACION PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 11 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 2016 00254	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FAVIAN ALEXANDER HERRERA VELAZQUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO CONCEDE APELACION INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 14 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 2017 00022	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	AUTO CONCEDE APELACION INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 11 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 2017 00044	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OMAIRA PERDOMO GOMEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 12 DE MAYO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 2017 00045	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HAROLD YESSID MUNAR MESA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 10 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:20 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 2017 00061	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HUGO GALINDO CARO	MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO CONCEDE APELACION APELACIÓN INTERPUESTA POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE 10 DE MARZO DE 2020	23/11/2020	
1100133 36 038 2017 00073	ACCION CONTRACTUAL	PAVIGAS LTDA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EL 3 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:50 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 2017 00131	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JESUS DAVID PEREZ VERGARA	MINDEFENSA - ARMADA NACIONAL	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA DE CONCILIACION EL 17 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 8:45 AM	23/11/2020	
1100133 36 038 2018 00210	ACCION DE REPETICION	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	MARIA CRISTINA LUCERO GARCIA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDECER Y CUMPLIR. REMITIR POR COMPETENCIA AL JUZGADO 37 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2020 00195	CONCILIACION	JEFFERSON HARVEY BECERRA ROMERO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION PRIMERO: APROBAR el Acuerdo Conciliatorio firmado el 30 de junio de 2020, ante la Procuraduría 146 Judicial II para Asuntos Administrativos de Bogotá D.C., entre el apoderado judicial de los señores JEFFERSON HARVEY BECERRA ROMERO, LUIS GUILLERMO BECERRA BECERRA, BLANCA BETTY ROMERO CORREDOR, ROBINSON GUILLERMO BECERRA ROMERO y FRANCY GIORLETH BECERRA ROMERO y el apoderado judicial de la NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL. SEGUNDO: DECLARAR que el Acuerdo Conciliatorio de 30 de junio de 2020 y esta providencia, producen efectos de cosa juzgada y prestan mérito ejecutivo	23/11/2020	
1100133 36 038 2020 00208	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHANN CARLOS CASTRO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de REPARACIÓN DIRECTA presentada por JHAAN CARLOS CASTRO, MARIBEL CASTRO, JUAN DAVID CASTRO Y JHUNIOR ANDRÉS CASTRO en contra de la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL. SEGUNDO: NOTIFICAR el auto admisorio de la demanda al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL, o a quien haga sus veces al momento de la notificación y de la forma indicada en los artículos 198 y 199 del CPACA, y el artículo 8 del Decreto Legislativo No. 806 de 4 de junio de 2020. Córrese traslado de la demanda por el término de 30 días conforme el artículo 172 del CPACA, el cual comenzará a correr pasados dos (2) días de que la secretaría surta la notificación personal de esta providencia a través de los canales digitales respectivos (D.L. 806 de 2020 Art. 8).	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2020 00213	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ANTONIO MARIA GUEVARA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO- INPEC Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO.- INADMITIR la demanda de la referencia. SEGUNDO.- CONCEDER a la parte actora un término de diez (10) días para que la subsane, so pena de rechazo	23/11/2020	
1100133 36 038 2020 00235	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HEIDY HAYDITH POLO PATERNINA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de REPARACIÓN DIRECTA presentada por HEIDY HAYDITH POLO PATERNINA, EVER DARIO CASTRO MERCADO, DARÍO CASTRO POLO y ANGEL ANDRÉS MONTIEL POLO en contra de la NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL. SEGUNDO: NOTIFICAR el auto admisorio de la demanda al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL, o a quien haga sus veces al momento de la notificación y de la forma indicada en los artículos 198 y 199 del CPACA, y el artículo 8 del Decreto Legislativo No. 806 de 4 de junio de 2020. Córrase traslado de la demanda por el término de 30 días conforme el artículo 172 del CPACA, el cual comenzará a correr pasados dos (2) días de que la secretaría surta la notificación personal de esta providencia a través de los canales digitales respectivos (D.L. 806 de 2020 Art. 8).	23/11/2020	
1100133 36 038 2020 00238	ACCION CONTRACTUAL	INSTITUTO NUESTRA SELORA DE LA SABIDURIA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTRO	AUTO INADMITE DEMANDA PRIMERO.- INADMITIR la demanda de la referencia. SEGUNDO.- CONCEDER a la parte actora un término de diez (10) días para que la subsane, so pena de rechazo.	23/11/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2020 00259	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JONERGE FIGUEROA GUERRERO Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: ADMITIR la demanda de REPARACIÓN DIRECTA presentada por JONERGE FIGUEROA GUERRERO, MARIELCY PÉREZ QUINTERO, NASLY LISBETH PÉREZ QUINTERO, LENDY TALIANA FIGUEROA PÉREZ y LINDA ZARAY FIGUEROA PÉREZ en contra de la NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL. SEGUNDO: NOTIFICAR el auto admisorio de la demanda al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, o a quien haga sus veces al momento de la notificación y de la forma indicada en los artículos 198 y 199 del CPACA, y el artículo 8 del Decreto Legislativo No. 806 de 4 de junio de 2020. Córrase traslado de la demanda por el término de 30 días conforme el artículo 172 del CPACA, el cual comenzará a correr pasados dos (2) días de que la secretaría surta la notificación personal de esta providencia a través de los canales digitales respectivos (D.L. 806 de 2020 Art. 8)	23/11/2020	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

MARIA NELLY VILLARRAGA SALCEDO  
SECRETARIA



